

PROCESO EJECUTIVO

Radicado No. 680014189003-2017-00002-00

Al despacho de la señora Juez oficio del Juzgado 6 Civil Municipal de ejecución de Sentencias comunicando embargo de remanentes.

Bucaramanga, 09 JUN 2021



OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario.

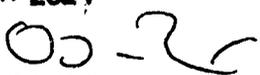
JUZGADO TERCERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE
BUCARAMANGA

Bucaramanga, 09 JUN 2021

Teniendo en cuenta que el Juzgado Sexto Civil Municipal de Ejecución de Sentencia de Bucaramanga, volvió a enviar el oficio 243 del 28 de febrero de 2020 en el que comunica el embargo de remanentes, sobre el cual se resolvió mediante auto del 10 de julio de 2020; se ordena que por secretaría se informe a dicho Juzgado lo dispuesto en dicho proveído.

CUMPLASE


ALIX YOLANDA REYES VASQUEZ
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR ES NOTIFICADA
POR ANOTACIÓN EN ESTADO 044
HOY, 10 JUN 2021

OSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA
Secretario